El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . . 4,50 „
Extranjero, un año . . . 36,00 „

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:
Castelar 4

Teléfono núm. 144

AÑO XXXVII.— Número 8.195

DIARIO DE LA NOCHE

Viernes 11 de Febrero de 1910

Bazar-Mascarós
HUELVA
Depósito exclusivo de las Compañías
Francesa del Gramophone,
Fonotipia
y Odeón.
Ultimas novedades en discos
Pídanse catálogos

CARBURO FARO
Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

SIMON MARCO
Especialidad en MUEBLES CURVADOS
Gran Fábrica de
MUEBLES
de todas clases
á cargo de
JULIO DUTOIT
Precios de fábrica
En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. ✠ Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. ✠ Se construyen mnebles á gusto del comprador. ✠ Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios
SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA
Ernesto Deligny, 2
(antes BOCAS)
Sucursales en las principales Capitales de España

LUIS ESCOBAR
CARPINTERO y EBANISTA
Construcciones para OBRAS, MUEBLES y DECORADOS
Odiel 20, 22 y 24 Se facilitan Presupuestos Odiel 20, 22 y 24

Sociedad Anónima de Papeles Abadie de París
El papel de fumar RIZ ABADIE es el mejor que existe
Probarlo para convencerse
Se vende en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos

ANASTASIO BARRERO DE LAS HERAS
CEREALES Y BANCA
HUELVA
Depósito de Carburo Metálico de las mejores marcas

Cervecería de Viena
Leche pura de cabra
á 0,60 litro
Francisco Rodríguez Hidalgo
PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR
Sevilla, 12. — HUELVA

Ayuntamiento

Comienza la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del alcalde señor García Morales.

En los escaños se sientan los concejales señores Terrades, Barrientos, Vázquez del Cid, García Riera, Gómez Hierro, Barba, Moreno, Alhamar, Romero (C), Aragón, Mora Doblado, García (D), Romero (L), Dominguez Ortiz, Pardo, Rodriguez y de la Corte.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el despacho ordinario.

Antes, el señor Terrades pidió que constara en acta una manifestación suya sobre la rectificación de las listas de compromisarios para la elección de Senadores, juntamente con su protesta.

El señor Barrientos, también apropósito del acta, pide que el ayuntamiento haga algo práctico y que se procure fomentar la industria, toda vez que algunas empresas tienden á marcharse.

Se leyó una comunicación de la presidencia del Consejo, contestando á la solicitud del cabildo para que se concediera una amnistía á los presos por delitos de opinión.

El señor Romero (C), autor de la proposición, pide que esta se repita al nuevo presidente del Consejo.

Suscítase un largo y entretenido incidente entre los señores Barrientos y Romero (C), que es seguido con complacencia por el numeroso público que asiste á la sesión. El alcalde pone fin al incideute.

El señor García (D) apoya también la proposición del señor Romero (C)

El señor Terrades hace observar que se debe pedir el indulto, puesto que la amnistía solo puede ser obra de una ley.

El señor García (D) dice que el municipio, antes y ahora, únicamente se ha propuesto hacer llegar cerca del Gobierno su estado de opinión para que obre en consecuencia.

El señor Moreno abunda en las mismas consideraciones.

El señor Romero (C) dice que no es cuestión de palabras, sino de una clemencia que alcance á los que sufren por delitos de opinión.

El señor Terrades propone que se pida ahora el indulto para los condenados políticos, y más ad[illegible]

Es aprobada la proposición del señor Romero (C).

Se leyó una comunicación de la Administración de Hacienda, invitando al ayuntamiento para nombrar tres vocales y dos suplentes para formar parte de la unta de Evaluación.

Fueron nombrados los señores Aragón, García (D) y Dominguez, y suplentes los señores Mora Doblado y García Riera.

Comisión de Fomento

Se accedió á lo solicitado por don Luis Gamero, sobre escritura de un terreno de su propiedad cedido al ayuntamiento.

Se aprobó el precio de 2 pesetas por metro cuadrado, de unos terrenos del señor Morales (F) en el Polvorín, qué adquiere el ayuntamiento para terminar un proyecto de alineación.

El señor García (D) pide que antes de la escritura se examinen los títulos de propiedad de esos terrenos.

Fué aprobado el informe del arquitecto sobre el nuevo teatro.

Idem v rias cuentas de material.

Comisión de Hacienda

Concedióse un donativo de 500 pesetas á la Sociedad Colombina.

Idem subvencionar al maestro señor Moreno con 750 pesetas mensuales, siempre que dé enseñanza á determinado número de alumnos pobres.

Se leyó otro informe proponiendo que se destine además de lo consignado, 20.000 pesetas para la construcción de edificios escolares, siguiendo en presupuestos sucesivos hasta llegar próxi amente á un millón de pesetas, contando con lo que aporte el Estado.

El señor Romero (L) dice que vé con disgusto que no ha venido el dictamen de la adquisición de dos casas para la prolongación de la calle Gravina.

El señor García (D) le contesta que el expediente está en poder del arquitecto y que el asunto no depende de la Comisión de Hacienda.

Comisión de Gobernación

Sobre la reclamación de un contratista respecto á la instalación de puestos de frutas en el exterior del mercado del Carmen, propone que pase á estudio de la Comisión especial de mercados.

Comisión de Beneficencia

Se concedieron varios socorros á otros tantos vecinos pobres y por el concepto de lactancia.

Se denegó un socorro solicitado por una mujer para someterse al tratamiento antirrábico, por entenderlo de la obligación de la Diputación.

Se leyó otro informe sobre la formación del padrón de vecinos pobres, pidiendo la Comisión que se le autorice para organizar el servicio.

El señor Aragón dice que con este dictamen queda contestada la solicitud de los farmacéuticos.

Dióse cuenta de otro informe proponiendo que se abone á un practicante por servicios de vacunación la cuenta que tiene presentada.

La Biblioteca popular

Leyóse luego una moción de la Alcaldía relacionada con la formación de la Biblioteca popular.

En ella se propone que el Ayuntamiento se dirija al subsecretario de Instrucción pública, pidiéndole dos colecciones de las obras del Ministerio.

El señor Terrades agradece en nombre de la comisión organizadora la moción de la Alcaldía.

El señor Aragón ofrece donar varios libros, agradeciéndolo el señor Domínguez Ortiz.

El señor Romero (L) insiste en que se establezca la Biblioteca popular en la Escuela de Capataces de Minas.

El señor Romero (C) dice que la comisión organizadora, después que reuna los volúmenes, estudiará el local donde ha de establecerse.

[illegible] donativ de libros, y hace observar que la Biblioteca debe instalarse en otro sitio más apropósito.

El señor Terrades cree también que la Biblioteca debe ir únicamente á un edificio del Ayuntamiento.

Los pesos de los mercados

El señor Romero (C) apoya una moción, para evitar el fraude en el peso en los mercados.

Excita el celo de la Comisión especial y pide al cabildo que se cumplimente el acuerdo de adquirir nuevos aparatos de pesar.

El señor Moreno se congratula de esta moción, por haber podido comprobar en la práctica la denuncia hecha.

Afirma que hay pesas de kilo en e pescado que les falta 500 gramos.

Respecto á la carne, manifiesta que no ha podido encontrar fraude porque las criadas se niegan al repeso.

El señor Romero (L) se ocupa también del asunto, diciendo, entre otras cosas, que los mercados parecen patrimonio de contratistas é inspectores.

El señor García Riera pide que se abra una información acerca de las denuncias hechas por el señor Moreno y que los pesos que se adquieran sean de meta'.

El señor Romero (C) dice que no hacen falta informaciones, sino acordar la inmediata adquisición de aparatos de pesar.

El alcalde propone que, siendo el asunto de urgencia, se le autorice para adquirir las pesas.

Así se acuerda.

Aprobadas las cuentas semanales, pasa el cabildo á reunirse en sesión secreta á las 11 de la noche.

Isla Cristina

Por la instrucción.

Esta Corporación municipal, acogiéndose á los beneficios que concede á los Ayuntamientos la R. O de 7 de Diciembre del año próximo pasado, tiene acordado por unanimidad consignar la suma de 30 000 pesetas, en tres años consecutivos, destinadas, en unión de la subvención que le concede el Estado, á la construcción de edificios escolares.

Y ya que de Instrucción pública se trata, bueno será recordar que esta escuela de niños, que cuenta con una asistencia media diaria de 124 á 130 alumnos y 40 adultos en las clases nocturnas, se encuentra indotada de maestro director, estando encargado de ella un maestro auxiliar «interino», que aún siendo superiores sus dotes como tal, no puede en manera alguna cumplimentar debidamente las necesidades de este censo escolar.

Con este apunte basta para formarse juicio

Traslado á quien corresponda.

¡Adios, Pierrot!

Felizmente han transcurrido en esta población los dias de Carnaval alegres y espansivos, sin el menor incidente digno de mención.

Momo y Baco se han portado aquí este año con toda la corrección de que son capaces, en su gerarquía mitológica.

El tiempo «primaveral» ha contribuido al mayor lucimiento de la fiesta y al derroche de papelillos y serpentinas.

Los bailes concurridísimos, animadísimos y calurosísimos.

¡Ay.. Por qué no habré yo aprendido á bailar!

El Corresponsal

Riñas en los pueblos

ZALAMEA

En el mercado de la mina «La Poderosa» se suscitó ayer una acalorada reyer a entre los obreros Isidro Muñoz Vázquez y Francisco Exro con una herida en la frente, producida por una pedrada, y el segundo con otra herida en la mano derecha.

Ambos individuos han sido denunciados al Juzgado de Zalamea.

ROCIANA

En este pueblo ocurrió ayer un sangriento hecho.

Manuel Macías Aguilar (a) Támbola, entabló conversación en una taberna con su convecino Manuel Martín Dominguez, los cuales terminaron dirigiéndose frases insultantes.

Támbola, sacó á relucir una faca, infiriendo á su contrario tres heridas de suma gravedad.

El agresor se dió á la fuga sin que se sepa su paradero.

La guardia civil de los puestos de La Palma y Bollullos, hacen gestiones para su captura.

CARTAYA

Los vecinos de Cartaya Antonio Mora Marcelo y Antonio González Porta, han sido detenidos por haber causado heridas de pronóstico reservado á sus convecinos Antonio Díaz Ponce y José Zabala Ponce.

Por viajar sin billete

Un hombre arrollado por el tren

Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en la línea de M. Z. A., frente al Polvorín.

En San Juan del Puerto subió á los topes de un tren de mercancías que se dirigía á Huelva, el vecino de dicho pueblo José de los Santos Pérez de 25 años de edad.

Al dar vista el convoy al disco, éste se hallaba cerrado, por cuyo motivo el maquinista hizo parar el tren.

José de los Santos creyó que podia ser descubierto por los empleados, y se arrojó precipitadamente á la via, en el momento que el tren arrancaba de nuevo por haber sido abierto el disco, siendo cogido José por una de las ruedas del vagón donde iba subido.

Varias personas que se apercibieron del suceso, recogieron al herido, tras

Archivo Municipal de Huelva

ladándolo seguidamente al Hospital.

En vista de la gravedad del lesionado, el médico de guardia Dr. Vázquez Pérez citó á consulta á sus compañeros, presentándose poco después en el benéfico establecimiento el doctor Crespo y los médicos señores Coto Pérez y Amador.

Los facultativos le apreciaron una herida dislacerada de 20 centímetros de extensión, situada en el dorso del pié izquierdo con fractura del 2.º y 3.º metatarsiano y dedos correspondientes y otra herida por magullamiento y fractura conminuta en la pierna derecha, que hizo precisa la amputación de dicho miembro por su tercio medio, cuya operación llevó á cabo seguidamente el Dr. Crespo, auxiliado por los expresados facultativos y el practicante Sr. Rojo.

El herido pasó á la Sala de San Rafael del benéfico establecimiento, ocupando la cama núm. 5.

El estado de José de los Santos es satisfactorio, dentro de la gravedad.

Para los inundados de París

Suscripción de "La Provincia"

D. Arcadio Mengiano, 6'25 ptas.
D. Antonio Oliveira Domínguez, 25
D. Matías López, 25
D. Walterio Bellamy, 2
D. J. Dominguez y Hermano, 15.
D. Juan Romero Motero, 2
D. Cándido Gainza, 2.
D. Juan Limón González, 1.
D. Rufino Castillo Ponce, 1
D. Antonio Castillo Palma, 1.
Un amigo, 5.
D. J. M y M Rodriguez y C.ª, 25.
D. Thomás Morrison C.ª Ltd, 25.
D. Joaquín Dominguez Roqueta, 5
Total de la suscripción hasta hoy, 1.268'25 ptas.

EXTRANJERO

La dignidad imperial

Londres

Telegrafian de Munich al «Daily Express» que corren rumores de que el Kaiser ha condenado á su hijo mayor á 48 horas de detención [illegible] que el emperador ha considerado como comprometedora de la dignidad imperial.

Cuando un príncipe imperial tiene la intención de asistir al teatro, la costumbre es que el príncipe debe notificarlo por telegrama á la empresa del teatro, a fin de que el palco esté dispuesto á la llegada del regio concurrente, sin lo que, suele á veces ocurrir, que se halle el palco tomado por cualquier común mortal.

Esto es lo que ha ocurrido al príncipe heredero en el teatro de los Westens. Olvidó de poner el telegrama y cuando llegó estaban todas las localidades ocupadas y no fué posible buscar al príncipe un asiento decoroso

Este acontecimiento sin precedente en la historia de los Hohenzollern, fué comunicado oficiosamente al emperador, el cual, montado en cólera, infligió á su hijo la pena que hemos relatado.

La cuestión de campanas

París

Mr. Coste, alcalde de Tauriers, y su hermano, guarda campestre, han sido perseguidos en daños y perjuicios ante el tribunal de Largentiére, á instancia del cura del pueblo y varios fieles, por haber hecho doblar las campanas en dos entierros civiles.

Los jueces absolvieron al guarda campestre, que no había hecho más que obedecer las órdenes del alcalde. Este fué condenado á 50 francos por daños y perjuicios.

La aviación en Egipto

El Cairo

La semana de aviación en Heliopolis ha obtenido un éxito inmenso. Asistieron el kedive y sus ministros, calculándose la multitud que presenció los vuelos en unas 20.000 personas.

Los aviadores eran los franceses Rougier, Balsan, Metrot y Grada.

REUTER.

Causa importante

La muerte del señor Cerisola

La afluencia de público en la calle es menor, convencido de que no podrá presenciar los debates, pues se siguen cumpliendo rigurosamente las prescripciones observadas ayer.

La concurrencia dentro del selón de actos es muy numerosa.

El procesado, como el dia de ayer, está custodiado por tres guardias civiles. Su actitud continúa siendo la misma.

A la una y cuarto, el presidente declara que continúa el juicio, concediendo la palabra al teniente fiscal Sr. Cos-Gayón.

La acusación fiscal

El Sr. Cos-Gayón dice que después de la prueba de ayer, la misión del fiscal se ha hecho muy difícil por la misma forma contundente de aquélla.

¿Qué ha de decir el fiscal después de esa prueba concluyente, por su precisión y fijeza?

Añade que será breve por la razón expuesta, y porque después hablarán dos ilustrados compañeros que sostienen las mismas conclusiones.

Vivimos en un país donde el ejercicio del derecho necesita explicación, porque el ciudadano se olvida de ejercerlo. Pero ahora, al lado del fiscal, se sienta el representante de la acción pública. ¿Por desconfianza hacia el fiscal? Nó. Hay que buscar causas más grandes; es por la emoción que ha producido el hecho, que ha lastimado á todas las clases sociales, las cuales envian su representación para que esté presente como protesta viva de la opinión contra el delito.

Pasa el fiscal Sr. Cos-Gayón á examinar la prueba.

Refiriéndose á la actitud del procesado, dice que es bastante lamentable su conducta, mezclando lo ridículo con lo trágico.

Ayer el procesado, con su falsa actitud, nos convenció de lo contrario de lo que nos quería convencer.

Pronunciando palabras de «El Loco Dios», de Echegaray...

(El [illegible] y hombre verdadero. ¡El apocalipsis!)

El presidente consigue al fin callar á Romero Perera.

Prosigue el fiscal manifestando que él, que ha tomado declaración al procesado y conoce como las presta, tiene que afirmar que se trata de una locura fingida, improvisada desde la cárcel á la Audiencia, que terminaba al salir de la Sala del juicio.

En largas horas de declaración y de prueba para el Romero Perera, no ha dado muestra de tener perturbadas sus facultades, con gran memoria y extraordinaria facultad intelectual.

Media hora después de cometido el hecho, entre el juzgado y el que hace uso de la palabra, el más sereno de todos era el procesado.

En aquel momento se olvidó que era el anticristo; intentó después de su acción huir y luego buscar medios de defensa.

(Vuelve á interrumpir Romero Perera y es expulsado de la Sala entre rumores de protesta del público.

Romero Perera sale con los ojos bajos y el rostro tranquilo, repitiendo que es el anticristo.)

De la serenidad del procesado —sigue diciendo el fiscal—ha quedado un recuerdo: y es la firma del procesado en su primera declaración, que es un verdadero primor calígrafo.

No podemos pasar por encubridores de un hombre que se finge loco sin ninguna clase de prueba y en contra del testimonio de los médicos.

En una provincia desgraciada que rinde crecido contingente de delitos de sangre, es muy peligroso que le baste á un hombre para librarse, llamarse el anticristo.

Tuvo ayer el procesado un momento de lucidez al contestar al defensor, á quien elogia por la situación en que se encuentra, en cumplimiento de su deber.

Prosigue el estudio de la declaración del procesado, que manifestó que apenas conocía al Sr. Cerisola, y no diciendo nada, sobre rencillas entre ambos, ningún testigo, extraña que estos supuestos disgustos del agresor y la víctima figuren en la primera conclusión de la defensa.

Lo demas que dijo el procesado no lo hubiéramos querido oir. Preguntóle la defensa: ¿Usted estaba mal vestido, sin dinero, sin empleo? «Sí señor.» Y luego los testigos manifestaban que no quería trabajar, que era un vago, situación que está definida en el Código y que constituye una agravación.

Examina luego el desfile de testigos, calificando la prueba de hermosa, diciendo que asistieron todos menos dos ó tres. Los deponentes hablaron con firmeza y seguridad. Acudieron abandonando su trabajo, como el que desempeña una obligación, como el que cumple un deber.

Testigos tan valiosos como el camarero del café de Madrid, otros tan expontáneos porque sintieron el hecho, por indignación, porque hay que decirlo: un hombre que se pasa la vida pegando podía ser víctima del odio, pero no ha sido así; los que declararon eran hombres honrados que nada tuvieron que ver con Romero Perera.

Nueve de los testigos sirven admirablemente para la prueba, porque presenciaron el hecho; uno de ellos tuvo que retirarse para dejar pasar á la novia del Sr. Cerisola.

Precisa la intención de la defensa al preguntar á los testigos sobre la aglomeración de gente y la circulación de coches para apuntar la posibilidad de que los deponentes no presenciaran el hecho y que el rumor de los vehículos ahogasen las palabras que pudieran haberse cambiado entre el agresor y la víctima, entendiendo que estos detalles no aportarían sino argumentos pueriles.

Explicó la forma en que se realizó el hecho, indicando que no importa la situación al herir, es este un detalle secundario, por ser indiferente la postura.

La alevosía implica otras circunstancias. Nadie oyó que hablasen el agresor y la víctima, y, por lo tanto, no se puede admitir que cambiasen palabras.

Habla luego de los paseos del agresor comprobados por varios testigos.

Del exámen de la prueba testifical, se aportan otros datos abrumadores como son las declaraciones de los guardias que detuvieron á Romero Perera y de los curiosos que visitaron la prevención aquella noche, los cuales oyéronle decir que había matado en conciencia y por un motivo que se reservaba.

También dijo entonces el procesado, que había estado acechando al Sr. Cerisola y dirigiéndose al cabo Villegas: «Ya sabe usted que yo no bebo; sé lo que me he hecho».

¿Es posible que todos estos testigos se hayan puesto de acuerdo? No, hay que aceptar esas manifestaciones que por la misma manera de expresarse los testigos, indican la mayor sinceridad.

Pero hay otra declaración más grave: la del Sr. Robles, que vió un individuo en la esquina de la calle Rascón y carretera Odiel, de noche, en el momento en que se encontró al Sr. Cerisola, desapareciendo entonces aquel sujeto, que luego reconoció en la cárcel como á Romero Perera.

Habla luego de la declaración pericial, que no deja lugar á dudas sobre el estado mental del procesado.

De todas estas circunstancias llegamos á unas conclusiones verdaderamente graves. Entiendo el hecho como figura en mis conclusiones: Que el agresor acechaba al Sr. Cerisola para matarlo, que dos noches antes lo esperó en la esquina de su casa, que la noche de autos recorrió varias veces el trayecto que media entre la casa de la novia del Sr. Cerisola hasta la Concepción, y que siguiéndolo por la calle Sagasta, al llegar al candelabro, con un cuchillo, mucho más peligroso que una navaja, le dió un golpe que le interesó dos órganos principales para la vida.

Estos hechos constituyen un delito de homicidio, cualificado por la alevosía y con la agravante de premeditación.

Insiste en mantener la circustancia de la alevosía, diciendo que aunque hubiera habido una palabra insultante por parte del Sr. Cerisola, en nada se disminuye la responsabilidad del criminal, y trata luego de demostrar la premeditación conocida

En la última parte de su informe, en términos elocuentes, repite su argumentación sobre el estado equilibrado, normal, de Romero Perera; combate la leyenda de que sea espiritista. Solo aparece con un barniz de moral cristiana. pero tan falso, que así santificó el domingo, y cometió el hecho delante de una iglesia, en cuya fachada hay una virgen que parece allí colocada para contemplar el lugar donde se derramó la sangre de un hombre.

Termina dirigiéndose al Jurado para que en estricta justicia proceda á contestar á las preguntas del veredicto, en defensa de la sociedad, amenazada de continuo.

La sangre derramada en la calle Concepción necesita un acto de justicia por que sería terrible pasar por aquel sitio donde—como ha dicho un testigo—de noche arroja mucha luz el candelabro.

El Sr. Cos Gayón ha invertido en su elocuente informe una hora y cuarto.

Se suspende el juicio

Después de la acusación fiscal se suspende el juicio por breves momentos.

El público comenta especialmente la actitud del procesado, que como él mismo ha dicho, «quería que el presidente le expulsara del salón por no oir las cosas que se decían.»

También ha seguido con gran interés el informe fiscal, que ha sido elevado, analítico y persuasivo, sin faltar periodos elocuentes, que,aunque imperfectamente, porque carecen del calor del momento, podrán apreciar nuestros lectores en el extracto que dejamos hecho del discurso.

La acusación privada

A las 3 se reanuda la sesión.

El acusador privado Sr. Hernández, comienza explicando la presencia de las dos acusaciones además del fiscal, las cuales no tratan de agigantar el delito como lo han demostrado en la prueba, preguntando lo menos posible.

El acusador popular viene á patentizar un estado de opinión, y el orador, representando á una desgraciada madre, viene á rendir el último tributo á un hijo querido.

Sigue diciendo que á la pobre víctima le [illegible] acusados; en cambio, el procesado ha tropezado con dificultades para encontrar defensa, si bien el letrado que lo representa es merecedor de toda clase de respetos, porque se ha prestado con abnegación al cumplimiento de su deber.

Mi misión es difícil, porque no solo habla aquí el letrado, sino el pariente unido con lazos de sangre á la víctima.

Como el fiscal, en nombre de la madre de la víctima, os pido un veredicto de culpabilidad.

Después de la prueba de ayer, el delito es tan enorme, que reclama severo castigo

Elogia la actitud de los testigos que se presentaron expontáneamente á declarar, coadyuvando á la acción de la justicia.

Huelva en este crimen ha dicho que no quiere que quede impune, dando una gran muestra de civismo.

Recuerda la manifestación de duelo que se realizó el día del entierro de la víctima.

Pide á los jurados que restablezcan los lazos sociales cortados por el puñal del delicuente, que garanticen con su veredicto la seguridad de los ciudadanos.

En inspirados períodos, verdaderamente emocionado, pinta la escena del crimen, y las ilusiones,las virtudes y los frutos que se podían esperar de dos juventudes ligadas por los vínculos del amor, truncadas por la acción del criminal.

Describe los cuadros de tristeza que por la acción criminal se desarrollaron en el hospital, donde espiraba un joven lleno de vida; en la casa de la madre, donde una llorosa anciana sucumbía bajo el infausto golpe del destino; en la de la novia inocente, víctima también, que estuvo á punto de enloquecer. Y enfrente de esto la actitud del criminal, tranquilo, convencido de que ha obrado bien.

Ese hombre, que no ha dado muestra de arrepentimiento, no merece compasión.

Examina concisamente la prueba pericial, manifestando que la misma unanimidad y firmeza de sus afirmaciones le rodean de toda clase de garantía.

Añade que esta prueba ofrece tres grupos: testigos que prueban la alevosía, los que prueban la premeditación y los que iluminan con los detalles facilitados la vida del agresor Examina estas tres agrupaciones, sosteniendo con su apoyo los puntos de sus conclusiones.

Lee una sentencia del Supremo para demostrar que aunque la agresión hubiera sido frente á frente, no por eso desaparecería la cualidad de alevosía.

Examina las conclusiones de la defensa, rebatiéndolas por inexactas, toda vez que no se apoyan en los hechos.

Pasa á continuación á ocuparse del estado de demencia, rechazándolo, y leyendo otras disposiciones en las que se dice que desechada la locura como eximente, no puede considerarse como atenuante y que legalmente no hay término medio entre la razón y la locura.

Termina recomendando á los Jurados que sin temor á las consecuencias y concretándose á los hechos, dicten su veredicto.

A Huelva, que dijo el dia del entierro del Sr. Cerisola: «¡Que se haga justicia!», contestad vosotros haciéndola.

La acción popular

El Sr. Soto y Vázquez dice que responde á un requerimiento de la conciencia colectiva, y que viene á representar toda la indignación de un pueblo por un sangriento y vituperable hecho.

Parece casi profanación que vuelva sobre el punto ya tocado por las anteriores acusaciones, pero debo decir que si no fuera bastante el resultado de la prueba de ayer, lo diría mi presencia como representación de la indignación pública.

Trátase de un hecho que si cupieran las más absurdas comparaciones, así como la dinámica universal mueve á admiración, los hechos que aquí concurren dejan al espíritu petrificado de horror.

En periodos bellísimos dice que el crimen debe nacer en el espíritu criminal como nacé el dia sobre el mar en tempestad, entre relámpagos y nubarrones.

No es extraño que la desesperación y la rabia del espíritu criminal, lleven al procesado á las manifestaciones pantomímicas, tragicómicas de su locura.

¿Os habéis fijado en el papel que juegan en esta causa el amor y la belleza de una parte, de otra el crimen y el horror? El criminal concibió el delito desde el principio hasta el fin, y confió en la impunidad, pero la fatalidad misteriosa le siguió y no dió paso sin que fuera visto y conocido, quizás que así como las cosas todas irradian y avisan al sentido agudísimo del ciego, así el crimen con su hosco ambiente fué advirtiendo la ruta de sus pasos hasta llegar al sitio donde realizó el hecho.

Dice que el crimen fué largamente meditado y que se cometió el hecho á traición y sobre seguro.

Juzgad—añade—el papel que en esta causa tiene el amor y la belleza; porque si tantos testigos hay, fué por la admiración general que despertaba á su paso la novia del Sr. Cerisola.

El criminal buscó aquel sitio, por que allí, por la misma concurrencia de público, el interés del Sr. Cerisola estaría más concentrado en la elegida de su corazón.

Sobre el idilio de amor y juventud, el puñal ha cortado una vida y roto las ilusiones de una joven que amaba, de una madre que se recreaba en su hijo, y levantado el sentimiento de protesta de una sociedod entera.

Pinta el entierro de la víctima, sobre cuyo féretro se juntaron las banderas de dos naciones, con todo el pueblo en la calle, las mujeres llorando al tránsito, y dice que hay que buscar una razón de este sentimiento de un pueblo entero, y es que hasta en el crimen cabe cierto pudor, busca la sombra, se oculte; pero en este, además de todas las circunstancias, hay que buscar otra que se llamaría cinismo.

Después del hecho, aparece un medio á que acude el procesado para buscarse la impunidad y asoma su tendencia á la locura.

Hace lá debida distinción entre el espiritismo, doctrina filosófica, y la monomanía, demencia y demás términos de perturbación que se han citado.

Rechaza la leyenda del obrero sin trabajo y en la miseria, y dice que, aunque se trate de un determinado, de un

Archivo Municipal de Huelva

desviado de la normalidad, no puede quedar libre.

Y llegamos á la locura—añade el letrado—argumento Aquiles del procesado.

¿Por qué mató y para qué mató Romero Perera? No es fácil contestarlo. Nosotros, las acusaciones, decimos que es un alma pervertida, que es un peligroso para la convivencia social; el procesado y su defensa contestan: locura.

A Romero Perera le interesa mucho, pues con esa ficción busca la irresponsabilidad, cumpliendo así la ley de que cada uno perfecciona sus facultades defensivas para triunfar en la lucha por la vida.

¿Podemos sorprendernos de esta locura fingida? De ningún modo; responde á la simulación de todos los que viven de su farsa.

Su locura es lógica, ordenada, conducente á llevar al ánimo la convicción de la demencia en que se envuelve.

Estais en presencia de un crimen que se ha hecho célebre, que ha conquistado la atención pública.

En nombre de ella, debo haceros observar, que la palabra clemencia, que quizás se os dirija, es incompatible con la justicia, y habeis venido aquí á hacer esto y no á ser pios; pero yo sé, porque represento á la conciencia pública, que luego ella, si llegase el caso, sería misericordiosa.

La sociedad, que ha sabido indignarse, sabrá también compadecerse.

Servid á vuestra conciencia, no olvidando un detalle del delito ni las figuras de los personajes del drama, ni el celo de la sociedad, de tal modo, que la opinión se sienta satisfecha de vuestro fallo.

Impresión final

Las oraciones de estas dos partes acusadoras han sido vibrantes y sentidas.

El Sr. Hernández ha hecho un discurso coincidiendo con las apreciaciones del fiscal sobre las conclusiones de la defensa. La emoción del letrado, que además del deber profesional, llevaba la voz propia del sentimiento familiar, impresionó al público, que al final, dentro de la corrección del acto, tuvo murmullos de asentimiento.

El Sr. Soto y Vázquez ha llevado elocuentemente la representación popular, haciendo sonar en la sala el sentimiento de la conciencia colectiva, á la que bastaba, como dijo muy bien, para cumplir, su sola presencia en aquel sitio.

Tuvo periodos sonoros, amplios, hermosísimos, y aportó con el caudal de cultura moderna su pensamiento sobre el hecho concreto bajo el punto de vista de la colectividad.

El público ha hecho muchos elogios de los tres oradores que informaron esta tarde.

Sección Local y Provincial

—Los que llegan.—

Con motivo de asuntos profesionales, se encuentra en esta el abogado de Valverde del Camino, D. José Contioso.

—Informes electorales.—

La Comisión provincial ha declarado válidas las elecciones de Concejales verificadas últimamente en Villalba del Alcor, Escacena del Campo, Bonares, San Silvestre de Guzmán, Campofrío, Santa Ana la Real y Berrocal, de las cuales se presentaron las oportunas protestas, ante dicho Cuerpo informativo.

DENTADURA. — Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico, *Licor del Polo*. Hechos continuados de dos generaciones de más de 40 años nos confirman esta verdad, que no pueden atestiguar dentífricos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 reales hay para 2 meses de uso diario.

—Soldado detenido.—

La guardia civil de Río-Tinto ha detenido al soldado del batallón de Cazadores de Cataluña, Alberto García Real, que se le sigue expediente por falta de incorporación.

—Por insultos.—

Por insultar y amenazar al Juez municipal de Alosno, ha sido detenido el vecino de dicho pueblo, Pedro Moreno Romero.

—El autor de un disparo.—

A la una y media de la madrugada de ayer, se presentó ante la puerta de la casa del vecino de Calañas D. José Muñoz, un individuo desconocido, el cual hizo un disparo de arma de fuego soque aquélla, dándose seguidamente á la fuga.

El Sr. Muñoz puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, la que después de activas gestiones detuvo á Manuel Pérez Fernández, el cual se confesó autor del mencionado delito.

No son paises propios para la fabricación de extractos de carne aquellos que, como el nuestro, la tienen escasa y carísima Si la «Carne Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto meritísimo, tendría siquiera la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia sorprendentes.

—Detenido.—

Ha ingresado en la cárcel de Bonares, José Vivas Galán, como presunto autor del incendio ocurrido en una choza enclavada en el sitio Romeral, de aquel término.

—Ayuntamiento.—

En la sesión secreta que anoche celebró el Municipio, fué nombrado inspector del alumbrado, D. Francisco Ruiz Marchena.

Cocinas y Chimeneas
GONZALEZ HERMANOS, Palacio, 12

—De regreso.—

Ha regresado de Cádiz el distinguido joven D. Angel Luqué.

—Las contribuciones.—

La Arrendataria de Contribuciones ha señalado los siguientes días para la cobranza voluntaria de dicho impuesto en los pueblos que se expresan á continuación:

Alajar, 21 al 23; Arroyomolinos, 18 y 19; Cala, 20 y 21; Jabugo, 16 al 19; Los Marines, 20 y 21; Santa Olalla, 22 y 23 y Valdelarco, 22 y 23.

—Saludo.—

De paso para Gibraleón, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el notario de Trigueros, don José Gutiérrez.

Sucesos locales

La niña de 10 años de edad, Cármen Peguero, al transitar por la calle Enmedio, dió una caida produciéndose una herida contusa en la región superciliar izquierda.

—Uu muchacho de 21 años de edad, llamado Antonio Reyes Carrillo, que habita en la barriada del Polvorín, se infirió un corte con una navaja en el dedo pulgar de la mano izquierda, al cortar un tapón para una bota.

—Dos niños se subieron á una tapia del corral de una casa del Paseo de la Independencia.

Uno de ellos, llamado Joaquín Pérez García, de 8 años de edad, saltó al suelo, produciéndose la fractura de la tibia izquierda.

El travieso muchacho recibió curación en el Hospital Provincial, siendo calificado su estado de grave.

—Trabajando ayer tarde en el terraplén de Zafra el obrero Pedro González Rodríguez, se le cayó una piedra de mineral en el pié izquierdo, produciéndole una herida en el dedo gordo.

Por un cristal roto

Strasburgo

Unos cien niños hallábanse jugando en una calle y uno de ellos tuvo la desgracia al caerse, de romper el cristal de un escaparate.

El propietario telefoneó á la policía, viniéndo al lugar del suceso nada menos que ocho guardias al mando de un trigadier.

Diez de los «malhechores» fueron detenidos y se tomaron los nombres de otros cuarenta máa. Y los padres de estos cincuenta muchachos acaban de recibir la notificación de una multa de dos marcos por ruido y escándalos en la vía pública.

REUTER.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el día 10

Vapor italiano Colombo, cap. Perna, en lastre, de Génova, á Tharsis.

Vapor español Archanda, cap Luzarraga, en lastre, de Las Palmas, á Río-Tinto

Vapor español Serantes, cap Elejaga, en lastre, de las Palmas, á Rio-Tinto

Vapor español San José, cap Pareja, de Sevilla, con general, á Suárez.

Despachados

Vapoo inglés Benhead, con mineral, para Rotterdam.

Vapor español San José, con general, para Cádiz

Vapor español Cabo Corona, con general, para Barcelona.

Vapor italiano Deipara, con mineral, para Venecia.

DOLORES REUMATICOS

Estos intolerables dolores, son provocados por una acumulación de ácido úrico, pero podeis libraros de sus ataques acudiendo al URICURE, que disolverá este exceso de ácido úrico como ninguna otra preparación podrá hacerlo He aqui una prueba de ello: "El

URICURE

me curó rapidamente el reumatismo. Lo he recomendado á muchas personas que tambien se han curado y me dan las gracias. Se puede decir que

en esta población ya no hay reumáticos."

Francisca Gomez MARQUEZ, Salobreña, Granada, 25 Agosto 1900.

La inmensa ventaja, exclusiva del URICURE, es la de no producir ningún trastorno en las funciones del corazón y estómago y de no necesitar ningun régimen especial de alimentación.

Precio: 3.50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este articulo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

OFERTAS Y DEMANDAS

Para una casa de Comercio

se necesita un jóven con conocimientos de contabilidad y correspondencia.

Dirigirse por cartas á P P, Papelería Inglesa, indicando sueldo y referencias.

Se vende un precioso coche jardinera de seis asientos, poco usado, con sus correspondientes guarniciones. — Darán razón: Papeler a Inglesa.

Se vende un solar en el barrio de San Cristóbal —Darán razón en la Papelería Inglesa

Lámpara eléctrica PHILIPS. Economia 75 por 100. Luz blanca y constante —Precio de 25 á 50 bujías, 5 ptas.

Venta exclusiva: Bazar Mascarós.--Huelva

Alumbrado Económico

Se consigue utilizando en el de gas, los mecheros universales intensivos de 75 bujías que consumen UN céntimo por hora, y en el eléctrico empleando las acreditadas lámparas OSRAM y A. E. G, de 25 bujías en adelante, cuya venta exclusiva verdad la tienen los Sres MUÑIZ, Tetuán, 10.

También se expenden en dicho establecimiento las lámparas Philips, Tántalo, Z., Iris y Fulguras, Arcos-voltáicos y cocinas económicas de gas, á plazos y al contado.

Remolcador en venta

Construído en 1901.
Botado en Octubre de 1901.
Madera, forrado cobre amarillo
Tonelaje neto. 35 toneladas.
Eslora 16 m. 90.
Manga 4 m. 40.
Altura (debajo la cubierta) 2 m. 40.
Calado en lastre 1 m. 45.
Calado en carga 1 m 80.
Molinete á mano.
Caldera tubular marca de presión 6 K. 1/2
Un solo horno
Superficie de caldeo 55 metros cuadrados.
2 Cilindros compound H. P diametro 0 m. 277.
Fuerza 120 H. P. B. P diámetro 0 m. 520
Carrera del embolo 0 m 33.
Carbón: Consumo de 7 á 800 Kilos por 14 á 15 horas de caldeo.

Para informes, dirigirse á la Aministración de este periódico

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

Marca sublime **R. MARISTANY**

A PLAZOS

15 DUROS

MENSUALES!

8 años garantía con certificado

(Precio de coste) fijo é invariable.

Casa fundada en 1870

Pídanse catálogos y condiciones á D. FERNANDO BERNARDEZ, Palacio, 9, y Díaz Quintero, 4, pral.

HUELVA

A los aficionados á Soda (Agua de Seltz)

En la fábrica de Gaseosas de Gabriel Jandeliee, en la calle Zafra, 8, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos al precio de 7 reales docena de botellas

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA"

¡Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS ✻ VENEREO ✻ ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistatis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorréa, herpetismo, etc, etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN, es el unico descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, ligestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc* Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos* EMERIN, Rambla de las Flores, 26, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Droguería de D. Casimiro Caballero, Sagasta, núm 5.

Composición.—R Glicerriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pots 0.10 O Apiolina 0 05, Terebinthina 0 010, Triticum 6.5, Acid. Benzoic 0.01, R Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0.50, Manganosa 0 20, Ferrosa 0 10, Nux vomica 0.01

ROMERO HERMANOS

BOLLULLOS DEL CONDADO

Vinos exquisitos de Jerez, Vinos finos del Puerto, Manzanilla de Sanlúcar, Valdepeñas añejos y corrientes

Especialidad en Vinos finos de mesa, marca "CONDADO",

Representante en Huelva y su Provincia: **D. Manuel Muñoz, Castelar, 23.-HUELVA**

DROGUERIA 3, Concepción, 3 Y FARMACIA General Azcarraga, 8

Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Perfumería. Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de droguería

ARTÍCULOS y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados

ESCOPETAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA.-EIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta, 23, Huelva

A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad Mútua de Seguros sobre la Vida

La más importante de la América del Sur.-Dirección Gral. en España: Barquillo, 4 y 6.-Madrid

Seguro ordinario de vida, con prima vitalicia y beneficios acumulados.
Seguro ordinario de vida, con primas temporales y beneficios acumulados.
Seguro de vida dotal á cobrar á los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.
Seguros de vida y dotal, en conjunto (sobre dos cabezas) con beneficios acumulados.
Dotes para niños.

Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico

Con las pólizas sorteables, se puede á la vez que constituir un capital y garantir el porvenir de la familia, recibir cada semestre, en dinero, el importe total de la póliza, si ésta resulta premiada en los sorteos que se verifican semestralmente el 15 de Abril y el 15 de Octubre.

Subdirector General para Andalucía:
Excmo. Sr. Don L. V. SEMPRUN, Cánovas del Castillo, 22 Málaga

Agentes en Huelva: Sres. J. DOMINGUEZ Y HERMANO

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 5 de Octubre de 1909

LABORATORIO QUIMICO

— DE —

A. AMOUROUX y L. FONTAINE

Ingenieros Químicos Doctor en Farmacia

BILBAO

Colón de Larreátegui, 35, y Marqués del Puerto

HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado

ESPECIALIDAD en Análisis de MINERALES

Contratos para minas, á precios reducidos

ABONOS

¡¡Importantísimo!!

Una casa mal alumbrada resulta sombría; un establecimiento con poca luz pobretón y triste La luz dá alegría, vida y animación.

¿Quiére V. tener bien alumbrado su establecimiento ó su casa con poco gasto? Compre enseguida los mecheros intensivos de gas ó las lámparas eléctricas de filamento metálico, de venta en calle Tetuán, N.º 10

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoria de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Archivo Municipal de Huelva

PASTILLAS POLIBALSAMICAS MATUTE

Las pastillas polibalsámicas Matute alivian y curan todas las afecciones de las vías respiratorias.
Las pastillas polibalsámicas Matute son inofensivas: no contienen ópio ni sus derivados y por tanto no atacan á la cabeza.
Las pastillas polibalsámicas Matute por la pureza de los medicamentos que las componen y la acertada disposición de ellos, representan para los enfermos una legítima y formal esperanza de recobrar la salud en breve plazo, y un consuelo y alivio muy grande en aquellos que por desgracia padecen una afección de carácter crónico y rebelde á otra medicación.
Las pastillas polibalsámicas Matute obran por inhalación y se toleran perfectamente, cosa que no ocurre con otros preparados similares.
Las pastillas polibalsámicas Matute deben usarse para combatir la *tos, catarros, resfriados, ronqueras, grippe, asma, bronquitis,* y todas las afecciones de la garganta.
Las pastillas polibalsámicas Matute son eficaces en los cambios bruscos de temperatura, centros de reunión donde la atmósfera está viciada, seca la garganta produce picazón y tos.
Las pastillas polibalsámicas Matute son de efecto sorprendente; excitan la salivación, refrescan la boca, hacen más fácil la respiración y producen bienestar general en pecho y garganta.
Las pastillas polibalsámicas Matute no deben faltar en ninguna casa donde haya niños. Los cantores y oradores deben hacer uso constante de ellas, si quieren conservar sus facultades.

De venta, en todas las farmacias y droguerías á UNA Peseta la caja. Depósito general: Droguería de Don RESTITUTO MATUTE.-Cádiz.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:
José Aragón y Hnos.-Sagasta, 1

PARA
Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.
B. Brandreth

Articulos para Industrias y Minas
y efectos navales

F. DE AZQUETA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras; gomas, tubos de goma para riegos é cendios, [illegible], lonas para todos y velas, sanos de cáscara, desencrustante, pinturas, aceites de linaza, barnices, etc

DEPÓSITO DE CORREAS
Teléfono 200.—HUELVA.—Almirante H. Pinzón 22 y 2

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 12	4 y 14 m.	10 y 33 m.
	4 y 34 t.	10 y 53 n.

COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase
Jativa
saldrá de este puerto el día 11 de Febrero para Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LIORNA.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.
Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el pasaje.
Camarotes amplios y cómodos.

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.
El vapor español
Torre del Oro
saldrá de este puerto el jueves 14 de Febrero para los de Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario: Don Fernando Suárez.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán
PORTIMAO
saldrá directamente para HAMBURGO y BREMEN á principios de Febrero, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Kœnigsberg, Stetting, Copenhaguen, Stockholm, Rigar, Libau, Christiania y Bergen.
Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, ODIEL, 55 y 57

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & C.º, de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.
El magnífico vapor
MALAGA
saldrá el domingo 20 de Febrero para dichos puertos.
Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

PAJA empacada. Se vende en Huelva, en la calle Zafra, núm. 15.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc. *Frasco 2,50 pesetas.* Depósito: Farmacia del doctor BENEDICTO, San Bernardo, 41. Madrid —En Huelva: E. Figueroa, C. Caballero y R. Andrés Martínez.—En La Palma: P. Domínguez.—En Minas de Rio-Tinto, F. Sánchez.—En Trigueros: F. de Sardi.—En Valverde: Marín Arrayás.

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)
HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de
Ingersoll-Rand Co.—Perforadoras, Compresores, etc.
Compagnie Française des Metaux.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
James Eadie & Sons.—Tubos forjados.
Davey Paxman & Co.—Motores de gas pobre.
Geo. Cradock & Co.—Cables de acero.
James Carrick & Co.—Grúas eléctricas, etc.
La Sociedad de Lubrificantes.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (The Indemnity Mutual Marine Assurance Co.)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Heland" — Carburo "Faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES
Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:
THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philpot Lane, Londres
THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona
THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Villarias, 6, Bilbao.

PAPELES PLISSÉ
Papelería Inglesa

(52) Folletón de LA PROVINCIA

LOS AMORES MORTALES

uno por ver su amor tan próximo á lograrse, el otro por saber que su amigo quedaba libre de un peligro tan grande y prolongado, cuando un criado entró á anunciar á Koenigsmark que una señora desconocida y cubierta con un velo acababa de llegar en una litera y deseaba hablarle sin tardanza.

El corazón del conde latió con violencia al oir esta noticia. Iba á gritar un nombre; pero Brawer le puso la mano en la boca, y empujándole hacia la puerta, le recordó la realidad con esta sola frase:

—¡No puede ser ella!

XII.

El instinto del corazón

Cuando Felipe entró en la sala inmediata, halló de pié, y aguardándole con impaciencia, á una mujer joven, de elevada estatura, envuelta en una gran capa que parecía haber pedido prestada á algún caballero de su comitiva.

Felipe se inclinó profundamente delante de la desconocida, observando, con sorpresa, que aquella capa cubría un espléndido traje de córte, como los que solo suelen llevarse á los bailes ó á las grandes ceremonias. Desde el traje alzó la vista al ancho sombrero echado á la cara; pero en aquel momento se le quitó la joven y ofreció á las miradas del conde gozoso una de las cabezas más deliciosas que aquel siglo venturoso ha podido conservarnos en el lienzo.

—Soy la canonesa de Carlsbad, dijo con dulzura la hermosa desconocida, dejando caer aquel nombre como un eco vibrante de amor, de dolores y de gloria.

«La hermosa amada» del marqués de Torcy se hallaba entónces en todo el esplendor de su belleza, en todo el lleno de la esperanza de su juventud, de las ilusiones de su porvenir.

—En efecto, contestó Koenigsmark inclinándose de nuevo, no hay en el mundo más persona que la canonesa de Carlsbad, en quien la princesa Sofía-Dorotea pudiese confiar.

La hermosa joven le tendió su mano en la que el conde estampó un beso.

—Gracias, señor conde, por haber adivinado de ese modo el encargo que vengo á cumplir aquí. ¡Ay de mí! quisiera tener que anunciaros mejores noticias.

El conde se puso muy pálido. Presintió una nueva tormenta que iba á destruir sus sueños de ventura.

—¡Le ha sucedido alguna desgracia á la princesa! esclamó con el corazón oprimido por una ansiedad cruel.

—Una gran desgracia.

—¿Le ha dado muerte el príncipe?

—Tranquilizaos, no es su vida la que peligra.

—Entonces es.....

—¡Su libertad!

—¡Prisionera! ¡La princesa de Brunswick prisionera! ¡Oh! hablad, señora, hablad!

—Sin duda sabréis que yo también pertenezco á la familia de Hannover.

—Sí señora, por vuestra madre la princesa María-Dorotea.

—Con ese título fué como me quedé al lado de mi padre el conde de La Gardie, cuando toda la córte se hubo retirado después de la lectura de ese documento que sin duda conoceis.

—¿El acto de divorcio?

—Justamente. Cuando solo quedaron ya parientes del elector, el padre del príncipe Jorge dijo á vuestra amada:—«Señora, entre las condiciones que habeis impuesto á nuestro hijo, hay una que debíamos aceptar y que hemos guardado: la relativa á vuestra honra. Nuestro nombre, el vuestro y el de vuestros hijos está puro de toda mancha pública, lavado de todo escándalo; pero en cuanto á vuestra incalificable exigencia de separaros de nosotros, de ir á vivir á donde mejor os parezca, supongo que no abrigaréis la esperanza de que yo consienta en ello en tiempo alguno»

—¡Oh! miserables, miserables! murmuró Koenigsmark.

—¡Pobre mujer! dijo la canonesa sin poder contener sus lagrimas: yo no la conocía; pero aún cuando su historia no hubiese enternecido cien veces nuestros corazones, su hermoso y pálido rostro espresando la sorpresa, el estupor y el espanto, me hubiera hecho ser para siempre su amiga fiel.

—¡Oh, señorita! esclamó Felipe con doloroso entusiasmo, ¡razón tiene toda Europa al repetir que sois un ángel!

La hermosa canonesa se ruborizó, porque á toda mujer la hubiera envanecido tal homenaje, tributado por tal hombre; pero sin duda un recuerdo doloroso pasó por su mente, porque de su pecho se exhaló un hondo suspiro.

—Ella si que es un ángel, repuso la joven con dulzura, no podía creer en tanta perfidia; hay almas tan superiores á ciertas bajezas que las niegan aún en el momento en que son víctimas de ellas.....—«¡Pero si me habeis dado vuestra palabra! esclamó creyendo invocar el honor de un príncipe.—No hableis de honor, le dijo severamente el elector, y no nos hagais recordar ..

Archivo Municipal de Huelva